



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En términos generales, el alumno debe demostrar que comprende el papel que el Diseño tiene en la cultura contemporánea, su dimensión estética, funcional y comunicacional teniendo como referente las necesidades del hombre y de la sociedad.

En la **memoria justificativa** se valorará especialmente:

- 1 Correcta ordenación de las ideas y adecuada redacción.
- 2 Correcta utilización de los conceptos y terminología propios del Diseño.
- 3 El grado de conocimiento y su adecuación conceptual.
- 4 A la vez, la expresión genuina y personal de los conceptos que va desarrollando.

La **parte práctica** de la prueba se valorará atendiendo a los siguientes aspectos:

- 1 Presentación, limpieza y claridad en la ejecución.
- 2 La habilidad, destreza e idoneidad de las técnicas gráficas de representación empleadas.
- 3 Demostración de las variaciones del pensamiento visual del alumno mediante la ejecución de bocetos.
- 4 Criterios seguidos por el alumno durante el proceso de ejecución tanto de los bocetos como del estudio definitivo, quedando ambos bien diferenciados.
- 5 La adecuación, tanto formal como conceptual, a los requisitos establecidos para la elaboración del supuesto.
- 6 Creatividad y originalidad en la elección de soluciones no convencionales.

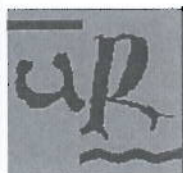
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Memoria Justificativa se calificará con **2 (DOS)** puntos.

Los Bocetos se calificarán con un máximo de **4 (CUATRO)** puntos.

La realización práctica se calificará con un máximo de **4 (CUATRO)** puntos.

La calificación final será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados, de los que consta la prueba: siendo la calificación máxima posible **10 (DIEZ)** puntos.



Se elegirá **una** de las dos opciones.

El alumno podrá utilizar los materiales, herramientas y útiles propios del Diseño que ha empleado en la asignatura durante el curso académico.

Se le recuerda que aparte de las soluciones convencionales de diseño, en cuanto a configuración, uso y materiales puede utilizar cualquier otra posibilidad que resulte original para la propuesta de diseño.

Cada alumno entregará la totalidad de los bocetos, croquis y dibujos preparatorios junto con el trabajo definitivo de la propuesta que se le hace. Técnica libre. Formato: DIN-A3

OPCIÓN A

Si eres **chica**: Manipulando **la escritura de tu nombre**, es decir utilizando las formas abstractas obtenidas de dicha escritura, cortando alguna parte o no, girando, repitiendo, superponiendo, dando masa, fondo, geometrizando etc. y lo que se te ocurra, pero que quede algo genuino tuyo, **diseña unos pendientes y un collar.**

Si eres **chico**: Manipulando **la escritura de tu nombre**, es decir utilizando las formas abstractas obtenidas de dicha escritura, cortando alguna parte o no, girando, repitiendo, superponiendo, dando masa, fondo, geometrizando etc. y lo que se te ocurra, pero que quede algo genuino tuyo, **diseña un anillo y un cinturón.**

Opcionalmente podéis intercambiar los modelos de diseño.

Realiza los siguientes apartados:

- 1 Bocetos para ideas y estudios constructivos.
- 2 Bocetos para pruebas de color.
- 3 Estudio definitivo bien diferenciado de los bocetos.
- 4 Redacta una Memoria Justificativa de la opción creativa elegida, con una extensión máxima de un folio por las dos caras, en la que defienda la solución elaborada.

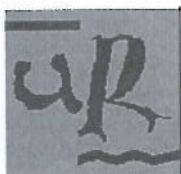
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Memoria Justificativa se calificará con un máximo de **2 (DOS) puntos.**

Los bocetos realizados se calificarán con un máximo de **4 (CUATRO) puntos.**

La realización del supuesto práctico se calificará con un máximo de **4 (CUATRO) puntos.**

La **calificación final** será el resultado de sumar la puntuación obtenida en los tres apartados de que consta la prueba: siendo la calificación máxima posible de **10 (DIEZ).**



Se elegirá una de las dos opciones.

El alumno podrá utilizar los materiales, herramientas y útiles propios del Diseño que ha empleado en la asignatura durante el curso académico.

Se le recuerda que aparte de las soluciones convencionales de diseño, en cuanto a configuración, uso y materiales puede utilizar cualquier otra posibilidad que resulte original para la propuesta de diseño.

Cada alumno entregará la totalidad de los bocetos, croquis y dibujos preparatorios junto con el trabajo definitivo de la propuesta que se le hace. Técnica libre. Formato: DIN-A3

OPCIÓN B

Diseña un pequeño mueble contenedor de materiales comunes para tu aula de diseño.

Quizá una parte sea para revistas, o/y para libros, otra para pequeños objetos como lapiceros y rotuladores... Establece tu el programa de necesidades y justifícalo en la memoria a partir de la experiencia que tienes de tu aula.

Realiza los siguientes apartados:

- 1 Bocetos para ideas y estudios constructivos.
- 2 Bocetos para pruebas de color y/o materiales.
- 3 Estudio definitivo bien diferenciado de los bocetos.
- 4 Redacta una Memoria Justificativa, con una extensión máxima de un folio por las dos caras, en la que defienda la solución elaborada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Memoria Justificativa se calificará con un máximo de **2 (DOS) puntos**.

Los bocetos realizados se calificarán con un máximo de **4 (CUATRO) puntos**.

La realización del supuesto práctico se calificará con un máximo de **4 (CUATRO) puntos**.

La calificación final será el resultado de sumar la puntuación obtenida en los tres apartados de que consta la prueba: siendo la calificación máxima posible de **10 (DIEZ)**.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En términos generales, el alumno debe demostrar que comprende el papel que el Diseño tiene en la cultura contemporánea, su dimensión estética, funcional y comunicacional teniendo como referente las necesidades del hombre y de la sociedad.

En la memoria justificativa se valorará especialmente:

- 1 Correcta ordenación de las ideas y adecuada redacción.
- 2 Correcta utilización de los conceptos y terminología propios del Diseño.
- 3 El grado de conocimiento y su adecuación conceptual.
- 4 A la vez, la expresión genuina y personal de los conceptos que va desarrollando.

La parte práctica de la prueba se valorará atendiendo a los siguientes aspectos:

- 1 Presentación, limpieza y claridad en la ejecución.
- 2 La habilidad, destreza e idoneidad de las técnicas gráficas de representación empleadas.
- 3 Demostración de las variaciones del pensamiento visual del alumno mediante la ejecución de bocetos.
- 4 Criterios seguidos por el alumno durante el proceso de ejecución tanto de los bocetos como del estudio definitivo, quedando ambos bien diferenciados.
- 5 La adecuación, tanto formal como conceptual, a los requisitos establecidos para la elaboración del supuesto.
- 6 Creatividad y originalidad en la elección de soluciones no convencionales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Memoria Justificativa se calificará con 2 (DOS) puntos.

Los Bocetos se calificarán con un máximo de 4 (CUATRO) puntos.

La realización práctica se calificará con un máximo de 4 (CUATRO) puntos.

La calificación final será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados, de los que consta la prueba: siendo la calificación máxima posible 10 (DIEZ) puntos.